

Comunicado relativo a la actividad del INE ante la emergencia sanitaria con motivo del COVID-19

17 de marzo de 2020

La grave situación generada con motivo de la evolución del COVID-19 está ocasionando un efecto directo en la actividad estadística desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), tanto en lo que se refiere a la elaboración de las diferentes operaciones como, especialmente, por su impacto en las actividades de recogida presencial de la información.

En estas excepcionales circunstancias el INE debe informar que el calendario de difusión de sus estadísticas, tanto coyunturales como estructurales, podría revisarse para adaptarlo a la disponibilidad de medios y de información básica.

De esta forma, en la página web del INE se irá ofreciendo información actualizada sobre las fechas finales de difusión de las estadísticas, destacándose aquellas operaciones que serán difundidas en una fecha posterior a la inicialmente planificada.

Todo lo anterior no es óbice para que el INE, consciente de la importancia de disponer y ofrecer a la sociedad estadísticas fiables en estos momentos de crisis, manifieste su voluntad de continuar trabajando en la producción de estadísticas rigurosas y de calidad. Para que esto sea posible, pedimos la colaboración de nuestros informantes, tanto empresas como hogares.

Terminamos agradeciendo al mismo tiempo a nuestros informantes, medios de comunicación y, en general, a toda la sociedad por la confianza depositada en este organismo.